



Acta nº 19

Ayuntamiento, Ed. Parroquia, Alcaldía, día
juéves 28 de octubre de dos mil veintiuno,
no-scendo las 8:45 a.m en sesión ordinaria,
celebrada en el palacio municipal, la cual fue
presidida por el Alcalde municipal Mario Lo-
pe Meléndez, con asistencia de la Vice Alcal-
desa Lic. Diana Delissa Gómez, de los Re-
gidores por su orden: Regidor 1º Luis Alonso
Flor, Regidor 2º Oscar Manuel Barral, Regidor
3º Mario Enrique Orrego, Regidor 4º Luis Alberto
Trochez, Regidor 5º Oda Laretza Vargas, Regidor
6º Fulma Virginia Bonelar, Regidor 7º Edwin
Armando león, Regidor 8º Osvaldo Fernando
Gómez, con asistencia del Comisionado munici-
pal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria
municipal que da fe se procedió de la si-
guiente manera:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la sesión.
- c) Invocación a Dios.
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de los comunicados de prensa.
- g) Informe de Tesorería correspondiente al mes de Septiembre de 2021.
 - a) Informe del Tercer Trimestre del Departamento Tributario.
 - b) Informe Técnico y Financiero del Tercer Tri-
mestre del Departamento de Catastro.
 - c) Informe Técnico y Financiero del Tercer Tri-
mestre del Departamento de Justicia municipal.
- h) Notificación del dictámen de la rendición de Cuentas del II Trimestre del presente año.
- i) Acuerdo de la corporación para el pro-
ceso de Transición y Traspaso del Gobierno
municipal periodo 2022-2026.



- l) Recibir comisión de la Colonia San Fernando para tratar sobre problemas de aguas negras.
- m) Receptar Comisión de artesanas y huipiles de El Pino para presentar propuesta de Comercio Turístico.
- n) Recibir comisión para tratar sobre posibilidad de la realización de un Callejón Quieto para la aprobación o no de la ley de Sedes.
- o) Presentar Varias
- p) Resolucion
- q) Resolución de la Person.
- 1) Una vez comprobado el quecum el Alcalde municipal dio por enviada la resol.
- 2) La invocación a Dios fue dirigida por la Regedora Galma Virginia Benítez.
- 3) Se leyo, Aprobó y firmó el Acta de la Person anterior.
- 4) La Secretaría municipal dio lectura a la correspondencia enviada y recibida.- A- Se recibió una nota de algunas organizaciones comunitarias solicitando un Callejón Quieto para concretar a la población sobre la declaración del municipio libre de Sedes. -
5) La secretaria municipal dio cuenta en la Sesión de Homenaje Obrero el cual fue revisado por la Comisión de Regidores y hallándose comprobado su veracidad fue aprobado así: Alcaldía municipal El Porvenir, Atlántida, día veintiún octubre de mil novecientos veintiuno. La Honorable Asamblea municipal Aprobó la solicitud de Homenaje Obrero de: **Lourdes Maritza Vallejillo Díaz**, maya de edad, hondureña, con identidad 20106-1976-00232, con residencia en la aldea La Quibos, de esta jurisdicción. - Odargue la correspondiente certificación; deviendo pagar enero-



ria, la cantidad de Ocho mil Mil Pesos Mexicanos Cuarenta y cinco pesos con Cincuenta y cuatro (Lps 8,246.84), precio establecido por la renta de un lote de terreno ubicado en la mencionada aldea, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 27.70 mts. Colinda con Tezla Yolaya Diaz, Al Sur: mide 27.70 mts. Colinda con Wilson Rivera, Al Este: mide 18.00 mts. Colinda con Palvadar Diaz, y Al Oeste: mide 18.00 mts. Colinda con carretera peatonal, con un area superficial de 498.60 mts. cuadrados. Clave catastral zona 06, bloque 11, lote 01-A. Las ejidales de El Paredón, son de El Paredón, Quintana Roo y están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Ceiba, Quintana Roo - 6º la Tesorería municipal dice cuenta con el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre de 2021 que se detalla así:

Movimiento Diario de Tesorería

Fecha	Concepto	Daldo
01/09/2021	Ingreso del dia	L 17,492.75
02/09/2021	Ingreso del dia	" 14,910.46
03/09/2021	Ingreso del dia	" 24,931.02
06/09/2021	Ingreso del dia	16,107.99
07/09/2021	Ingreso del dia	49,536.04
08/09/2021	Ingreso del dia	8,615.56
09/09/2021	Ingreso del dia	16,983.60
10/09/2021	Ingreso del dia	152,863.02
13/09/2021	Ingreso del dia	13,366.93
14/09/2021	Ingreso del dia	18,381.82
16/09/2021	Ingreso del dia	6,352.92
17/09/2021	Ingreso del dia	4,016.55
20/09/2021	Ingreso del dia	27,541.59
21/09/2021	Ingreso del dia	9,177.80
22/09/2021	Ingreso del dia	105,415.52
23/09/2021	Ingreso del dia	185,715.40
24/09/2021	Ingreso del dia	17,431.85



27/09/2021	Ingresos del día	4,392.15
28/09/2021	Ingresos del día	18,143.16
29/09/2021	Ingresos del día	32,305.89
30/09/2021	Ingresos del día	15,717.72
10/09/2021	Transferencia mes de febrero	1,399,332.15
10/09/2021	Transferencia mes de mayo	1,399,332.15
10/09/2021	Transferencia mes de junio	1,399,332.15
24/09/2021	Transferencia mat. de vehículos	73,620.23
	Total	5,031,018.58

- 7) La Defensoría del Departamento de Tributación presentó el Informe del III Trimestre de este año 2021 el cual contiene lo siguiente:
 a) Introducción - b) Descripción de Actividades, adjunto cuadros comparativos de ingresos y reporte de movimientos de contribuyentes jurídicos. - c) Orientación del Informe D.I.P. - d) Observaciones y recomendaciones - e) Anexos.
- 8) El Director del Departamento de batasario municipal presentó el Informe Técnico y Financiero correspondiente al III Trimestre de este año 2021, el cual contiene lo siguiente: a) Orientación - b) Justificaciones - c) Resumen de Actividades - d) Tabla de datos de recaudación por actividad de cada mes del trimestre.
- 9) El Director de Justicia municipal dio cuenta del Informe Técnico y Financiero del III Trimestre del presente año, el cual fue examinado por los miembros de la corporación. - 10) El Alcalde municipal notifica a la Corporación municipal sobre el dictámen correspondiente a la rendición de Cuentas del II Trimestre del año 2021 en sus cabares formar acumulados y del Informe de avances técnicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado del II Trimestre del año 2021, recibidos por parte de la



Dirección de Fortalecimiento municipal de la
Secretaría de Hacienda, Justicia y Trans-
laciones (SHJ). - Conociendo cada uno de
los pendientes del presente dictámen, esta
corporación municipal autoriza al Alcalde
municipal y empleados encargados dar res-
puesta a cada interlocutor conforme a lo so-
licitado en el mismo. (11º) - De conformidad
al inciso 1º de los egresos del dictámen de
la Rendición de Cuentas del II Trimestre del
año 2021 en su carácter formal acumula-
dar, esta corporación municipal hace en
formal compromiso de establecer todas las
acciones que corresponda, para cumplir
con la ejecución de los gremios, en cada
uno de los programas de inversiones con
fondos de transferencia. Esta corpora-
ción reconoce que se da una mayor eje-
cución a algunos programas y esto se de-
bido a que existen proyectos que son de
necesidad e importancia para la pobla-
ción lo mismo que la ejecución de pro-
yectos en reparación de daños a la in-
fraestructura causados por los fenó-
menos naturales de noviembre del año
anterior, sin embargo, se harán las ac-
ciones que permitan un equilibrio en
los gremios de ejecución. - Este com-
promiso será de pleno cumplimiento a par-
tir de esta fecha y cuyas resultados se
verán reflejados al final del presente perío-
do fiscal. (12º) - En relación al análisis del
informe de avance físico y financiero
de proyectos y del gasto ejecutado, en el
ejercicio 1, esta Corporación hace saber, que
no se muestra ningún monto de ejecución,
en virtud que estos fondos se asignaron
mediante ampliación del ajuste de la tra-
ferencia en la sesión del 12 de julio del año
2021, en Acta nº 13 con un porcentaje orig-



nado en el 5% del programa vida mejor y cuyo monto es de Lps 298,953.30 y a esa fecha ya estaba realizado el cierre del II Trimestre.- Anteriormente se brindaba apoyo para la emergencia y los gastos se registraban en los subridos y transferencias al pestar salud y esto es porque esta actividad para la emergencia se creó en la reforma a las disposiciones generales del presupuesto en fecha 30 abril regen decreto 3218-2021- (3) Decreto municipal n° 01-EP Pazuén, Atlántida, 14 de Octubre del año 2021- La corporación municipal de El Pazuén, Atlántida- Considerando: que se ha convocado a la población hondureña, a participar en elecciones generales a celebrarse el último domingo del mes de noviembre del presente año, para elegir autoridades nacionales, departamentales y municipales que regirán en sus funciones durante las próximas cuatro años a partir del 25 de enero del año 2022- Considerando: que la Ley de Municipios establece en su artículo 67 la delegada al Capítulo VIII (Decreto 143-2009) establece la obligación de institucionalizar en proceso de transición y traspaso en los gobiernos municipales que les permita consolidar una cultura democrática, mediante el traspaso ordenado, transparente y participativo, de las buenas y responsabilidades municipales a las nuevas autoridades, a manera de no estafiar la gestión y desarrollo municipal- Considerando: que el gobierno municipal, en atención a sus responsabilidades emanadas de la voluntad popular, debe de prepararse con antelación, para el traspaso a las nuevas



30 autoridades de las ciudades, valles y municipios
31 misiones inherentes a la gestión municipal.
32 Considerando: Que es necesario que las nuevas
33 autoridades del municipio, próximas a ser elegidas,
34 inicien su gestión municipal consciente de
35 sus responsabilidades y con conocimiento de
36 las asunciones programadas y proyectadas, que
37 han sido tratadas y aprobadas por la corporación
38 municipal en funciones. Por tanto:
39 en uso de las facultades que está en
40 virtud la corporación municipal y en aplicación
41 a los artículos 12, 14 y 25 de la Ley
42 de Municipalidades vigente. Queda: Primero:
43 Declarar al periodo comprendido entre el 25
44 de Octubre del año 2021 al 25 de enero del año
45 2022, como periodo transitorio y tránsito de
46 gobiernos municipales. Segundo: Instruir al
47 Alcalde municipal para que de inmediato pro-
48 ceda a conformar la comisión de transitorios
49 y tránsito, con personal de esta municipalidad
50 para regular y preparar la estafeta
51 institucional municipal, para efectos legales,
52 para lo cual deberán preparar un plan de
53 trabajo a partir del mes de octubre. Tercero:
54 Autorizar al Alcalde municipal, para que pro-
55 ceda a emitir a las candidatas a Alcaldes
56 de este término municipal, para que conoz-
57 can en primera instancia las funciones
58 de la gestión municipal. Cuarto: Reiterar
59 a las ciudadanas del municipio y perso-
60 nal municipal, nuestra disposición de ente-
61 rrar a las candidatas a Alcaldes la situa-
62 ción de la municipalidad. Quinto: Con el fin
63 de garantizar la transparencia en el pro-
64 ceso de transitorios y tránsito, el mismo
65 estará bajo la observación de la Comisión
66 Ciudadana de Transparencia municipal.
67 Sexto: Incluir en el presupuesto municipal
68 del año electoral las gastos necesa-
69 rios para las actividades que demanden



el proceso de traspaso de mando y que se
rá ejecutado por la Corporación del perío-
do 2018 - 2022, las actividades relacio-
nadas a la ceremonia de Traspaso de
mando estarán a cargo de la Comisión
de Transiciones y Traspaso, que será pre-
sidiada por el Alcalde saliente e integra-
da por representantes de ambas partes, con
forme al artículo 67, de la Ley de muici-
palidades. - Septimo: Publicar y trascribir
el presente acuerdo a las autoridades
y a las dependencias municipales para
su conocimiento y aplicación. - Anplane.

14) Se presentó una reunión de la Colonia
San Fernando representada por el Mi-
diente del Patronato Eddy Tercero y vecinos de
la Colonia, quienes presentaron una de-
manda por escrito donde manifiestan
que tienen varios problemas con los agujas
negras que se salen de las drujantes
intimidando las calles y provocan malas
olores, contaminan el ambiente y afectan
la salud de los que viven allí, ya se
han comunicado con representantes de
la empresa Hogara, quienes les respondie-
ron las bases pero no dan solución al
problema, por eso han acudido aquí
para hacerle solución al problema.

⑥ Abogado Wilmer López, apoderado legal
de la Municipalidad, menciona que con
el Juez de Fáctita y Fáctitas Municipales
hicieron un trabajo, fueron a parar las
construcciones en esa Colonia, se envi-
ó al dueño para que comparezca y le-
niera préstamo, y parece la idea es ofli-
garse a que ellos lo vengan a reparar
la planta, agrega que ellos tienen un
contrato de prestader un servicio y no
lo están haciendo. Otra otra parte el
director de la firma marvin Trujillo



Dirección de Servicios Municipales, presentando este informe técnico en donde denuncian los basurazos que encontraron en la Colonia de la mala administración del sistema de aguas negras, el cual está colapsado casi en su totalidad por falta de mantenimiento, ya que el sistema de descarga del tanque necesita de aguas negras para seguir funcionar y esto da como resultado que estos drenajes vayan a parar a las cuerdas de agua y contaminen los matorrales que crecen y afecten la salud humana. El Regidor Edwin Romando Benítez menciona que se le ha estado dando seguimiento a este problema que no es de alcaldía, se ha pedido que se haga rodadura de hueco, respondiendo que es un proyecto privado, los dueños de la Colonia Armenia que si la Alcaldía no asume la responsabilidad que lo hiciera el patronato, saben que hay una descarga de agua que cae a la quebrada que consta misma la Barra de Secon López se pregunta, que se puede hacer para solucionar ese problema, primero en examinar la planta de tratamiento de manera permanente, preguntando que si ellos no se hacen responsables, que todos los vecinos construyan un pozo septico, pero esa sería la responsabilidad que arriesga la empresa porque no hay area para que construyan un pozo septic, considera dar costos o se hace responsable el empresario y la otra cual sería la acción de los vecinos, sería decir que la comisión se organice y llegar a un acuerdo para solucionar el problema, el cual considera grave, y cuando se aborde el tema deudas, pedir que se cuente que la forma de salir de ellas, es que la Municipalidad se haga cargo y porque no se maneja el tipo de proyecto les sugiere vayan a la fiscalía y actúen de oficio, porque se le necesita dar



mantenimiento pero quién lo va a pagar.
El Presidente del Patronato Eddy Túrois dice que cuando organizaron el patronato han tratado de comprender con alguien, él ha estado agradecido con ellos para vivir allí, ellos tienen empresa y pueden hacer el mantenimiento no se ha estado haciendo porque lo que quieren es pavimento, los vecinos pueden hacer el mantenimiento pero no lo van a hacer hasta que ellos los dueños hagan algo para solucionar el problema han venido hacer un trabajo en un día y se llevaron el techo, hicieron un parque para que las aguas salieran a la quebrada, el techo solo lo vinieron a instalar y quizás se taparon, están clavos de parte de ellos, pero el dueño no quiere hacerlo, al final sabemos que esa planta va pasar a responsabilidad de los vecinos, el dueño quiere algunas cosas que le interesan y lo demás no le importa, los vecinos han hecho lo que han podido, porque no les gusta el problema hoy, porque el que tiene dinero amedrenta al que no tiene, concluye que han dado más de lo que les corresponde. Al Abogado Wilmer López, explica que el proyecto de latifundios no ha cumplido con todos los requisitos, lo ideal sería la suspensión del proyecto hasta que ellas cumplan con todo y que se les notifique, lo otro es la construcción de las viviendas no se están haciendo con las normas básicas y que al final de todo caerá al que lo compró, el Poder Ejecutivo dice que no se hará construcción fuerte y sugiere se les notifique.



y hacer un proceso para la emisión de
clave, porque, ellos se están desviando de
eso y no están cumpliendo. El señor Eddy Tur-
cios, menciona que hace poco se dieron
caro, la Junta de Oveja fue a la colonia
y no pudieron encontrar la tabería, no han
llegado agua, señala que aquí hay un señor
que se llama Oscar Mancio Larvaja, dice que aquí
hay documentos en donde nos compromiso-
taron a pagar, \$300,00 por persona, también
en una reunión le dijeron a mi esposa que
yo tenía la solución, ellos tienen contactos
que pueden hacer ese trabajo, pero no lo ha-
cen porque están esperando que la empresa
lo haga. El Regidor Oscar Mancio Larvaja, di-
ce que los incisivos se han hecho con
paleo, piensa que hay que traer la fresa
ya que es un problema ambiental, ya
contaminó la guelada y va a contam-
inar la barra, aquí ya no se puede
hacer más, no podemos seguir permitiendo
eso, hay que tomar cartas en el asunto.
El Secretario de la Rima Marvin Trail, indi-
ca que se tiene un expediente sobre eso,
y esto es lo más reciente, están las hallan-
das de las evidencias, sugiere se debe
de aplicar la ley, se debe seguir en pro-
ceso y deben reparar los daños, se tiene
un sistema colapsado, no es conveniente
que se le rija dando mantenimiento;
al inicio es conveniente, pero después
empiezan a emanar las aguas, por
eso les ha sugerido que se establezca
en el Plan de Gestión las modificaciones
para vivienda, ya tienen riete en spe-
cíficos para paleo. El Regidor Wilmer Lo-
pez, opina que lo ideal es que se paren
los trámites y que no se permita seguir
desarrollando la actividad y que solu-
cionen el problema. El Regidor Edwin



Armando Lpez, opina que lo que dice el Abogado Wilmer Lopez de la suspensión está bien, consulta que una vez ejecutada esa decisión legal sería el paro a seguir. - El Abogado Wilmer Lopez, dice que se llame a Paleed Debbiba para que continúe con el proceso y en consecuencia que se debe de tomar la decisión de la suspensión; Paleed ya dio su informe y no se ha hecho nada. - El Director de la UMA, marvin Tras, indica que desde el año 2018 se les notificó de las exigencias de la licencia ambiental y hasta la fecha no han salido todo ese documento, además se debe parar la construcción de 3 viviendas que están construyendo porque la función que se hace no es correcta. - El Regidor Edwin Armando Lpez, sugiere que se haga la primera decisión para apoyar a las vecinas, ya que se le ha estado notificando sobre este problema. - El Alcalde municipal ma. lio Sone Meléndez, está de acuerdo en que se tome la decisión de parar la obra y notificar a la Fiscalía de la Cebada, ya que están en la obligación de proteger la comunidad, aunque el llamado a resolver el problema es el deber del proyecto, es un problema que a todos nos afecta. (15º) - Se hizo presente una comisión integrada por algunas organizaciones comunitarias del municipio. - La joven Nidia Galindo, representante de la pastoral de la Iglesia Católica, manifestó que vecinos en respuesta a la pastoral que hicieron para que la Corporación convocara a la realización de un Cañón Nuevo para que la comunidad



se pueda manifestar sobre la aprobación o
no de las zonas, piensan que tienen el derecho
a que se les escuche. El Alcalde municipal
Mario José Meléndez, manifiesta que este mu-
nicipio no se está tomando en cuenta para
este tipo de proyectos, considera que si
el gobernante de repente determinara hacer
un proyecto de esas, en ese caso se convoca-
ría al pueblo para consultarles si están de
acuerdo o no. El Señor José María Gutiérrez,
indica que fue elegido por el pueblo y tal
como lo establece la ley de municipalidades
tienen a elegir se realice un Calítulo
abierto, para que estemos preparados si se
hacen o no las zonas, seguiremos de acuerdo con
que nos poniéndonos, para que elegimos au-
toridades para que los representen y los
protejan, respondiendo que contiene de
Alcalde, sería bueno que el pueblo responda
que usted estuvo a favor de proteger
la ciudadanía, por no trajeron documen-
tales de 700 firmas que les avalan, por
eso tienen a solicitar ese Calítulo abierto.
La Regidora Delma Virginia Lanchas, opina
que la postura de ellos es preventiva por
eso no se está tratando de que se realice
ese Calítulo abierto. El Regidor Edwin Fer-
nando Cruz, señala que él, está consciente
lo que se viene al país lo que quieren
es de no heredárselo a los que vienen,
él ha respetado la posición de los
demás, al no comparecer a las reuniones
muestran la irresponsabilidad, lo unico
que piden es presentarse a la Comuni-
dad y queríanclaro si la comunidad
quiere o no las zonas, además es un de-
recho que tienen. El Regidor Luis Alberto
Troya, opina que la preocupación es
que es el servicio municipal que no ha
convocado al pueblo para ver si se quiere



on, las zonas - El Alcalde municipal
José Dore Meléndez, propone se realice
el día miércoles primero de diciembre
próximo a las 2.00 p.m. - El Comisionado
municipal Rodrigo Edilio Mendoza, apuntó
que en aras de la paz, han reunido
presentando la solicitud, pero en la
Corporación que tiene que determinar
la fecha, cree que no se necesita en-
trar en problemas como pueblo, en su
momento la Corporación hará las cono-
cimientos, considera que esto no es para
gallarse, requiere que cuando se vaya
realizar ese acto sea los personas
que habitan aquí, no es justo que
vengam de afuera a decir lo que debe
mejor de hacer, somos nosotros los que
tenemos que elegir, tampoco vamos a may-
or una riña en esto, cree que no conviene
hacer eso ahora, que se hagan
después que hayan pasado las elecio-
nes, y que today participen tranquilamente - El señor José María Huet
rey, opina que esta decisión como
se puede traer beneficio le puede ha-
cer perjuicio, el verifid muchos hogares
y le dijeron que no creen que el
Alcalde esté en contra de las zonas.
El señor Willian Gómez, Presidente de
la Junta de Defensa de El Páramo, comenta
que el tuvo la oportunidad de parti-
cipar en esa reunión con las perso-
nas que estén en contra de eso, real-
mente lo que se quiere es estar pre-
paradas, en caso de ocurrir algo a los
habitantes de que no se puedan ejecutar,
la Regedora Guadalupe Bocanegra, conside-
ra que esto hoy que llevado en con-
siderar porque trae divisiones a la
familia, sugiere se haga de la mejor



manera, su postura es en contra de las
ordenanzas que están a favor del que se
dice, se pide se pida a las personas que
sean las que van a usar en el momento que se rea-
lizan, pide se haga en forma tranquila.
El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio mendo-
za menciona que cuando se realizó el la-
biido abierto en el campo a él, no le dieron
el derecho de hablar a las personas que no
man de aguas, pide que se haga en debida
forma que seamos nosotros que podamos
decidir, que no venga gente a robarse el
piso, que no venga nadie a exponer ni
que expongan cuestiones religiosas ni por cuestiones
raciales; quiere dejar claro que no somos
en pueblo ignorante, dejemos que la
organización ponga las reglas, que sea la
comunidad la que determine, somos nobles
trabajadores y no vamos a quedar enemista-
dos que real concientemente y que
opinen. El Regidor Edmundo Jiménez
se refiere al Callejón abierto que mencio-
na el comisionado, se pidió asesoría a de-
más sobre el tema, para que no laiga-
mos en ese error se hizo de esa manera
en el caso de los territorios en que de-
ben que una tener fuente de empleo,
cuando salen que es que van a render-
se a los empresarios, por eso hemos estado
tomando toda la asesoría legal. (6) Luego
deseadamente se presentaron a la reunión las
Artesanas y Huichol de El Quiro, para presen-
tar una propuesta de manejo territorial.
El Lic. Paul Bardeza, manifiesta que tie-
nen una iniciativa, explica que arte-
nistas y que es una empresa que tiene
servicios y productos turísticos, el objetivo
de la propuesta es el manejo y uso sus-
tentable de las recursos naturales del eco-
sistema de la subcuenca del río Zaitze.



el cual no se ha estado aprovechando de la mejor manera, en el grupo hay guitar y tienen conciencia del trabajo que realizan, a la vez hizo una revisión personala de como se formo el grupo, traen una propuesta de Comunión Ciudadana, el Caido no lo han considerado todavía, se responde que la duración es de tres años, es una zona de uso público, hay jóvenes que se están capacitando, se hacen evaluaciones y monitoreo, es una zona que se está haciendo como actividad, nadie le da mantenimiento, pero el grupo le ha dado limpieza, este sendero despejar de la grandeza se ha olvidado, han estado entrando para hacer limpieza, nosotros tenemos la idea de hacer algo en ese lugar, hay instituciones que tienen fondos, pero no se pueden solicitar porque no se está organizado y es una limitante, anteriormente el acceso era más fácil y ahora las puertas y las gradas están deterioradas, pero siempre el grupo de artesanos se ha estado proyectando con talento, en el arte, en emoción han estado activos, parte de esa, es la propuesta que tienen el señor Oficial Caeillan, menciona que ya el Alcalde nos recibió, pero la pandemia nos afectó, la satisfacción es que hay muchas jóvenes que están preparadas, hay un montón de actores como Seprona que son claves pero no hay presencia de esa institución en el pueblo, es una zona protegida de agua, dentro de sus objetivos es organizarlos como operadores artesanos del municipio, esa zona está como las maravillas del municipio, continua ma-



nifestando que después de esta reunión se van a reunir con todos los actores para pactar convenios que podría ser en el natural like, van a estar varias instituciones, entre ellas, Agropar, Taap, fuerzas armadas etc. tiene que ir Catálogo para saber las áreas que hay, celarce que cuando llegan allí no paga, Agropar lo admiente, lo unico que se gana, es que algún día vaya y se le paga el día, considera que se debe recaudar el rendimiento, tienen un plan de manejo el objetivo es gestionar la conservación y la protección de las recursos naturales del parque Oso Bonito, lo que pretenden es que sea modelo, se está haciendo en base a 3 años, van a trabajar con 8 comunidades y van a tener fondos para trabajar en el rendimiento, y no se hace con pequeñas reservas ya vendrá algo más maestro en adelante, tienen las ideas claras y espera que como acto ciudadano les ayuden en esto. - La Lic. Mayse Pérez, indicó que han entrado en este gran reto están tratando que juntas vayan creciendo que por mucho que se haga, sin organización no se puede ver el crecimiento. - El Regidor Luis Alberto Trejo, opina que está de acuerdo en la idea, nadie le da mantenimiento a ese rendero y ojalá ese proyecto le dé la importancia y como factores estos para apoyarlos. El Comisionado municipal Rodrigo Edelio Mendoza, mencionó que ha visto que pintan mural que quieren que se los ayude en hacer ese tipo de cosas con un mero que hay en la colonia. - El señor Efraín Beccell, dice que se pueden ocupar unas 10 horas para que se haga ese proyecto de acuerdo a la zona. La Vice Alcaldesa Lic. Diana Gómez, considera que requiere el plan que tienen a disposición no hay un presupuesto total, se supone



que es una cantidad grande no sabe
ni lo van hacer como proyecto municipal.
El señor Efraim Buellan, explica que
no tienen un presupuesto total porque
no saben cuánto va poner la municipalidad
ni ICF, sugiere que les incluyan
en el presupuesto del 2022.- Además de
que en proyecto de este, se requiere de
un proceso de gestión para ver quién
van a colaborar, necesita ver que de
acá a enero no tenga un mejor
presupuesto, la legitimidad la tienen
Jaén, ICF y la municipalidad. El
Regidor Oscar manuel Barva, dice segú
n los que han mencionado, Lareosterli ya
tiene en fondo para así ir analizando
y ver como se les puede colaborar,
está de acuerdo en darle vida a esa
zona porque hay personas que no re
sitan de otras lados, es una forma
de empoderarnos de eso que es nuestro,
sugiere que es necesario dar inicio a esto,
esas puertas son necesarias, cree que lo
más que les toque una tener que
ver en que lo invierten para darle vida
a eso, basar en las puertas no, porque
se requiere más recursos.- El Lic. Saúl Bar
va, dice que Lareosterli cuesta en
la cantidad de \$180,000⁰⁰, pero uno de
los limitantes para solicitar esos fon
dos es que necesitamos la autoriza
ción de la corporación que nos facil
ite poder retirar estos fondos, aunque cree
que es poco el recurso pero se debe
trabajar en algo. El Regidor Oscar
manuel Barva, piensa que también hay
que preocuparse por hacer algo para
el minicab.- El Regidor Edwin Armando
Bueno, considera que la apertura
sería para apoyar al grupo, con la

iniciativa de ese proyecto, la campesina los analizará cuándo se les necesita aprobar, por alianza no hay recursos, pero para el próximo año se debe establecer en el presupuesto para dejar algo aprobado, hasta allí sería el compromiso. La Vice Alcaldesa Lic. Diana Dílgersa Alemán, opina que la principal es, en lo que va a apoyar la municipalidad y segundo la reunión con todos los actores, cree que es un tema importante y el acercamiento es interesante. Señor Efraín Buelas, dice que quiere una reunión con todos los actores, Odeplan, ICF, Feprapib, Educación, Ibmah, Larecozur, La municipalidad, es un espacio para que todos los jefes lo tomen. El Regidor Onofre Barragán, considera que de momento urge reunirse con Larecozur, para que no se vayan sus recursos, después como se va hacer como se va hacer la introducción del pendero de zacate, El Alcalde municipal más José Meléndez, manifiesta que el tiene compromiso con ellas, ya que la oficina de Turismo necesita reparación. El Regidor Edwin Armando Lpez, dice que les interesa el empoderamiento de ese pendero, hay organizaciones que son comunitarias que son completamente en función de una persona, si no se logra ese consenso con todos los institutos no se va poder lograr. Si para finalizar el Señor Efraín Díaz Buelas, salió a un punto de vista donde dice el visto bueno para invertir los recursos de ese pendero. El Regidor Onofre Barragán, dice que es importante que sea empoderada de nuestra zona, le da trascendencia a todo lo que es en las puebladas, ya que no aparecen en el municipio ni en Guatireba. (17) El Señor William Quelau,



de la comunidad de El Océa, quienes forma parte de un comité para llevar a cabo un proyecto de construcción de túneles, han estado trabajando para ese fin, ya que lo quieren hacer por la seguridad de las personas que transitan por esa carretera, se calcula un presupuesto de L 220,000^c hay una empresa que está trabajando en el tema de bacheo, cree que les pueden dar un buen precio, porque son sólo 4 o 5 túneles, como los que están en la pista.- La lic. Mery Pérez, opina que le interesa escuchar la opinión de los regidores, ya que se ha sugerido que la cantidad era excesiva porque no solo los túneles van a construir si no que otras cosas, esto no fuera necesario si hubiera conciencia en el que condicione, para este proyecto ya se han recaudado fondos.- El Regidor Edwin Armando Lépez, dice que la parte administrativa es la que toma la determinación para que se defienda el proyecto. ⑧ Puntan Varias- El Alcalde municipal Mario José Meléndez, propone se apruebe una cantidad de dinero para las gártas necesarias para las actividades que demanden el proceso de traspaso de mando de las nuevas autoridades, le parece que con L 200,000^c se cubren las gártas para todo lo que se va desarrollar. ⑨ - El Regidor Edwin Armando Lépez, consultado que se va a decir con el trabajo que está pendiente en el departamento de Calzados, responde que si no se va definir que se le dirá que se va a continuar en el próximo año.- También quiere saber sobre la Solicitud que hizo la señora



María Bonilla para un proyecto en la
plaza si se le va facilitar al presidente.
El Regidor Oscar manuel Barragán, pidiendo que
para las fijas se le va dar el permiso
pero para la extensión del negocio no. (20) Reso-
lución- A) La Honorable Corporación municipal
en uso de las facultades que la ley le con-
fiere acuerda: Aprobau el Informe de Ingre-
sos y egresos de Tesorería, correspondiente
al mes de septiembre de 2021 así: Ingresos
L 5,031.018.58 Egresos L 3,451.217.63.-

B) La Honorable Corporación municipal en uso de
las facultades que la ley le confiere por una
moción acuerda: La suspensión del proyec-
to de Potificación San Fernando hasta que
cumpla con las disposiciones ambientales y
sanitarias del tratamiento de aguas resida-
ler, solicitarles que nos proporcionean copia
de la licencia ambiental y Sanitaria de la
planta de tratamiento.

C) La Honorable Corporación municipal acuerda:
Facilitar a las ferias y fiestas, para
que puedan invertir recursos económicos
en la reconstrucción del sendero denominado
Quicato, ubicado en la villa El Quicato.

D) La Honorable Corporación municipal en uso de
las facultades que la ley le confiere acuerda:
Aprobau la realización de un torneo
abierto, para conmemorar a la población po-
bre la declaración del municipio libre de
pedro, el cual se programó para el dia
miércoles 01 de diciembre de este año 2021,
hora 2:00 PM. en el campo de fútbol.

E) La Honorable Corporación municipal en uso
de las facultades que la ley le confiere
acuerda: Aprobau la cantidad de L 200,
000^e para los gastos necesarios para las
actuaciones que demanden en el proceso de
traslado de mando a las nuevas autorida-
des que serán elegidas en el próximo pro-



ceros electorales.

Le la presentación municipal en uso de las facultades que da la ley le confiere Devida: aprobar que en el establecimiento denominado "La Pista", ubicado en el paseo de la Playa, se emplee nuevamente en su área de diversión, lo mismo que jineteo de pintura y una pista de patinaje, para mayor atracción turística.

2) no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.



mario se metiendo

Luis Enrique Flores

Mario Ochoa
mario enrique ochoa

Huipolue

Eliana de Jesus German

~~Oscar Manuel Barvajal~~

Oscar manuel barvajal

~~Luis Alberto Trochez~~

Macarena Vargas S.
Ana Laretza Vargas

Zlma Canelas.
Guilma Virgenia Bocelar

Edwin Ormando Lopez

Carlo Fernando Honey



Juan Rivera
Secretaria municipal.